

EVITAR CIRUGÍAS A FAMILIARES DE FUNCIONARIOS QUE EVADEN LISTA DE ESPERA

## Hospital Regional anuncia medidas ante irregularidades detectadas por Contraloría

Recinto aseguró puesta en marcha de una plataforma digital para corregir errores.

Un reciente informe de la Contraloría General de la República (CGR) reveló una serie de irregularidades

en el Hospital Clínico Regional Dr. Guillermo Grant Benavente (HGGB), detectadas tras una audito-

ría realizada en el recinto. El documento detalla que, en al menos 11 casos, pacientes con vínculos

familiares con funcionarios del hospital accedieron a cirugías con tiempos de espera más cortos que

el promedio general por especialidad.

CIUDAD PÁG.6-7

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

### Día de los Patrimonios: una oportunidad para recorrer y conocer la riqueza biocultural local

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.11-12



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



### Glorias Navales: emotivo desfile militar marcó celebración

CIUDAD PÁG.10

### Critican decisión de cambio en la dirección del Parque Pedro del Río Zañartu

POLÍTICA PÁG.6-7

### Quilapayún celebrará sus 60 años de trayectoria en Concepción

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.17

FOTO: LUCHO GATICA



Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Este miércoles 21 de mayo se conmemoró el Día de las Glorias Navales en nuestro país razón por la que se llevó a cabo el tradicional desfile de la Armada de Chile.

El Día de las Glorias Navales de Chile fue oficialmente declarado como tal en 1915 con el objetivo de hacer honor a las fuerzas navales y en referencia al Combate Naval de Iquique ocurrido en 1879.

**Gobierno de Chile**  
@GobiernodeChile

"¿Al abordaje, muchachos!", dijo el comandante de la "Esmeralda", capitán de fragata Arturo Prat, antes de lanzarse sobre el monitor "Huáscar", en uno de los actos más heroicos de la Guerra del Pacífico. En el Día de las Glorias Navales, conmemoramos a nuestros héroes y destacamos al personal naval de la @Armada\_Chile y su compromiso con nuestro país.

**Armada de Chile**  
@Armada\_Chile

21 de mayo de 1879: Un día que definió el curso de la Guerra del Pacífico y de nuestro país con los heroicos Combates Navales de Iquique y Punta Gruesa.

**PDI Chile @PDI\_CHILE**

En el Día de las Glorias Navales, saludamos a quienes con patriotismo, profesionalismo y vocación de servicio, resguardan día a día, nuestro territorio marítimo, contribuyendo a la seguridad de toda nuestra patria y sus habitantes. Hoy rendimos homenaje a la @Armada\_Chile, guardianes del mar y herederos del legado de nuestros héroes navales.

**Andrónico Luksic C. @aluksicc**

He oído esta frase desde niño, la he leído mil veces, pero cada año que pasa me emociona más. A 146 años del Combate Naval de Iquique y de la valentía del Comandante Prat y sus camaradas, en este Día de las Glorias Navales un homenaje a los héroes que han dado la vida por la Patria y a todos los hombres y mujeres de la @Armada\_Chile que hoy sirven al país, resguardan la soberanía nacional y protegen a los chilenos.

**Cristian Vial @CristianVialM**

Celebrando con entusiasmo el Día de las Glorias Navales en Villa Prat, junto a sus autoridades y comunidad, honrando nuestras tradiciones y valores navales. ¡Viva Chile y el Maule!

## ENFOQUE

# Mejor Institucionalidad para proteger la Biodiversidad



**Pablo Pinto Valenzuela**  
Seremi de Medio Ambiente del Biobío

La instalación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) es el mayor avance en materia de institucionalidad ambiental de los últimos 15 años, luego de la creación del Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia de Medio Ambiente, y un legado profundo de nuestro presidente Gabriel Boric para las futuras generaciones.

Luego de años de discusión legislativa y con el liderazgo de nuestra ministra Maisa Rojas, se logró aprobar esta institución

El 22 de mayo se celebra el Día Internacional de la Diversidad Biológica, una fecha que nos invita a reflexionar sobre la riqueza de la vida en nuestro planeta y la importancia de conservarla. Este día fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2000, con el objetivo de aumentar la comprensión y la conciencia sobre la biodiversidad y los problemas que enfrenta.

La biodiversidad se refiere a la variedad de formas de vida en la Tierra, incluyendo plantas, animales, hongos y microorganismos, así como los ecosistemas que forman y los procesos ecológicos que los sustentan. Esta diversidad es crucial para el bienestar humano, ya que proporciona recursos esenciales como alimentos, medicinas y materias primas. Además, los ecosistemas saludables regulan el clima, purifican el agua y contribuyen a la fertilidad del suelo.

En la Región del Biobío, esta conmemoración adquiere un sig-

nificado especial debido a la notable biodiversidad que alberga esta zona, así como a los desafíos que enfrenta. Esta Región es un verdadero tesoro ecológico: desde sus bosques nativos, hasta sus ríos y costas, es hogar de una variedad de especies únicas. Sin embargo, esta riqueza biológica está amenazada por diversas actividades humanas. La deforestación, la expansión urbana, y la contaminación han impactado negativamente en los hábitats naturales. Además, el cambio climático representa un desafío, alterando el equilibrio de los ecosistemas y afectando a las especies que dependen de ellos.

A pesar de conocer los desafíos para la conservación de la diversidad biológica, todavía nos queda mucho por hacer. En Biobío, se debe trabajar para promover la conservación de la biodiversidad. La educación juega un papel crucial en este esfuerzo. Fomentar la conciencia sobre la biodiversidad

que hoy está en pleno proceso de instalación administrativa, elaboración de reglamentos y distintos procesos de participación ciudadana.

Con el SBAP nos estamos haciendo cargo de proteger las diversas especies que habitan nuestro territorio, y de las áreas protegidas que los albergan, no solo dentro de polígonos definidos, sino que también en lugares que son considerados relevantes para la protección de estas especies.

En esta nueva institución se consolidarán funciones que hoy están distribuidas en varias entidades, tomando la experiencia, en especial de CONAF y su gerencia de Área Silvestres Protegidas.

La implementación de los planes de Recuperación, Conservación y Gestión de Especies amenazadas, la definición clara de usos para la conservación de las áreas protegidas, los planes de manejo y de restauración, presencia territorial efectiva, fiscalización y una administración apegada a altos estándares ambientales, además de la creación de un Fondo para la

Biodiversidad, son algunos de los puntos fundamentales que trae consigo esta nueva institucionalidad, promovida por un gobierno profundamente ecológico.

Hoy en la región tenemos seis Santuarios de la Naturaleza que serán homologados a las nuevas figuras que tienen la ley, dos parques nacionales, tres reservas nacionales y en proyección la creación de un área marina protegida. También contamos con 22

humedales urbanos declarados por ley. Todos estos ecosistemas son hogares para proteger la biodiversidad, en especial las especies amenazadas, como la Fardela Blanca, el Queule, el Huemul, las Ranitas de Darwin, el Delfín Chileno y el Zorro de Darwin.

En estos 4 años hemos avanzado a pie firme para enfrentar la crisis de pérdida de biodiversidad en nuestra región y nos proyectamos con una institucionalidad ambiental más fortalecida y focalizada en este trabajo tan importante para su protección y para nuestro bienestar como sociedad.

## Día Internacional de la Diversidad Biológica y el Biobío



**Dra. Maribet Gamboa Méndez**  
Académica UCSC

entre los jóvenes y la comunidad en general es esencial para cultivar un sentido de responsabilidad hacia el medio ambiente. Las actividades educativas, como excursiones a la naturaleza, talleres y charlas, pueden ser herramientas para cultivar una conciencia ambiental.

El Día Internacional de la Diversidad Biológica es una oportuni-

dad para celebrar la riqueza natural de la Región del Biobío y para comprometernos a protegerla. La biodiversidad es un patrimonio invaluable que debemos preservar para las futuras generaciones. Cada uno de nosotros tiene un papel que desempeñar en esta causa, y juntos podemos trabajar por un futuro más sostenible y en armonía con la naturaleza.

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

**EDITORIAL**

**E**s importante seguir dando cuenta de los problemas que enfrentan las personas mayores en nuestro país y en el Biobío. Sobre todo, teniendo presente la curva en evolución de envejecimiento que vive nuestra sociedad, según los datos del último Censo 2024.

Una realidad que, en todo caso, no es solo de Chile. Según las Perspectivas de la Población Mundial 2024, se estima que la población mundial seguirá creciendo durante los próximos 50 o 60 años y alcanzará un máximo de unos 10.300 millones hacia 2085, frente a los 8.200 millones de 2024, antes de disminuir gradualmente hasta los 10.200 millones en 2100.

Por lo anterior, resulta clave que mejoremos aspectos claves de la vida diaria para mejorar la calidad de ese segmento etario.

Una de las personas que promovía mejoras en ese sentido fue Anita Hernández, expresidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción, quien falleció a consecuencia del accidente del taxibús en Chiguayante, el viernes 17 de mayo pasado.

Para seguir su huella, desde la agrupación indicaron que seguirán desarrollando acciones en la misma línea. Hoy, aseguran, el tema transporte público y seguridad les preocupan.

Remitiéndonos a la historia, en 1991 la Asamblea General de la ONU adoptó los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad, que enumeraban 18 derechos de las personas mayores relativos a la independencia, la participa-

# Desafío pendiente con las personas mayores



*La propuesta como sociedad debe ser cuidarnos todos, obviamente, pero, especialmente, a quienes son más vulnerables y desvalidos.*

ción social, la atención, la realización personal y la dignidad. Al año siguiente, la Conferencia Internacional sobre el Envejecimiento se reunió para revisar el Plan de Acción y adoptó la Proclamación sobre el Envejecimiento.

En nuestra sociedad no hay que escarbar en profundidad para darnos cuenta de que esos derechos son vulnerados continuamente. Vemos calles que no están en buen estado, donde es muy fácil caerse, con las consecuencias para la salud de las personas mayores, cuya recuperación siempre es más lenta y compleja. Microbuses que no están adaptados para el traslado de personas con menor movilidad, donde, incluso, hay conductores que manejan sin respetar que trasladan a personas, donde hasta los más jóvenes tienen problemas de mantenerse a salvo. En el caso de la seguridad, también es un hecho que ante mayor edad hay mayor vulneración frente a la delincuencia.

La propuesta como sociedad debe ser cuidarnos todos, obviamente, pero, especialmente, a quienes son más vulnerables y desvalidos. Aquí tenemos un desafío pendiente con las personas mayores.

**CARTAS**

**Estancamiento y decadencia**

Señora Directora:

Los resultados de la última encuesta CEP evidencian una realidad preocupante: solo un 14% cree que Chile está progresando. Esta percepción de estancamiento o retroceso refleja una ciudadanía desencantada, que comienza a normalizar el pesimismo.

El descontento es evidente. Un 49% califica la situación económica como mala o muy mala, y más de la mitad de los encuestados cree que nada cambiará en los próximos 12 meses. En este escenario, las elecciones no logran encender expectativas ni renovar confianzas, en cambio parece dominar la resignación.

Delincuencia (60%), salud (34%), pensiones (32%) y educación (27%) encabezan las preocupaciones. Son temas urgentes, pero la sensación general es que no hay respuestas efectivas para estos grandes desafíos. La desconexión entre los problemas reales y la acción política se hace más patente.

Más allá de las estadísticas

este es el ánimo de un país que siente que sus esfuerzos no mejoran su calidad de vida. Recuperar la confianza requiere más que promesas: hace falta acción, escucha y una visión compartida. El progreso es posible, pero solo si logramos construir un proyecto común que recupere la esperanza y enfrente con realismo los desafíos del presente.

Ángel Acevedo Duque  
Universidad Autónoma de Chile

**Lactancia materna, vínculo emocional y nutrición**

Señora Directora:

Cada año 21 de mayo, se celebra el Día Mundial de la Protección de la Lactancia Materna, promovido por la OMS y UNICEF, con el objetivo de visibilizar su rol como el pilar más eficaz y costo-efectivo para mejorar la salud infantil, fortalecer el apego madre-hijo/a y prevenir enfermedades crónicas desde la primera infancia.

La lactancia materna no solo garantiza los requerimientos nutricionales duran-

te los primeros seis meses de vida, sino que también cumple un rol fundamental en la construcción del vínculo afectivo temprano, lo que impacta en el desarrollo neurológico, emocional y psicosocial del lactante. Estudios en neurociencia han demostrado que la lactancia materna activa circuitos de oxitocina y dopamina, fundamentales para la regulación del estrés, la consolidación del apego seguro y el desarrollo de la autoestima del niño/a.

Chile enfrenta una de las tasas más altas de obesidad infantil en América Latina. En este contexto, el periodo postlactancia es una ventana crítica, donde las prácticas alimentarias familiares pueden perpetuar estilos de alimentación obesogénicos. En este día es urgente reconocer la lactancia como un acto integral de nutrición y vínculo y avanzar hacia sistemas alimentarios en la primera infancia que promuevan identidad, sostenibilidad y salud emocional.

Lidia Paz Castillo  
Académica UDP



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política

“

Es problemático en realidad. Hay que ir a consultar ahí y ver quién nos va a recibir y bajo qué apertura al diálogo habrá.

”

*Perla Quijada, Asesora científica de la Organización Medioambiental RukaPiden.*

ACUSAN FINES POLÍTICOS

# Los cuestionamientos que surgen tras decisión de cambio en la dirección del Parque Pedro del Río Zañartu

Aníbal Torres Durán  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Diversas críticas han surgido luego de la decisión de la Comisión Administrativa del Parque Museo Pedro del Río Zañartu, integrada por el gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, en calidad de Presidente de la Comisión, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, y el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, de realizar cambios en la dirección del espacio.

Y es que, en su última sesión, la comisión, de manera unánime, decidió remover de su cargo a Javiera Matus de la Parra, quien se desempeñaba como directora ejecutiva del parque, pese a estar bajo licencia médica.

Tras conocerse la decisión, desde distintas organizaciones científicas que mantienen proyectos de preservación de la biodiversidad de la zona y de estudio en el parque, además de agrupaciones medioambientales, han planteado su preocupación del cambio y afirmaron que incluso existirían irregularidades en el cambio de dirección, incluso hasta de pago de favores políticos.

Cabe precisar que el nombre seleccionado para reemplazar a Matus de la Parra es Mauricio Gutiérrez, quien fuese seremi de Economía en el Biobío del segundo gobierno del Expresidente Sebastián Piñera y actual gerente general del Parque Industrial Coronel A.G.

Bajo ese contexto, Perla Quijada, asesora científica de la Organización Medioambiental RukaPiden, comentó que “hay preocupaciones por cómo va a ir, la incertidumbre igual, de cómo se va a ir transformando este espacio de apertura, de conectividad entre las organizaciones, entre la comunidad de estudiantes, académicos, y en conjunto que construimos este proyecto de conservación de manera colaborativa en el último



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

**La Comisión Administrativa del espacio decidió de forma unánime la salida de la directora ejecutiva. Organizaciones científicas y medioambientales plantearon sus preocupaciones.**

tiempo”.

RukaPiden, actualmente, se encuentra en la segunda etapa, desarrollado en el parque, de un proyecto llamado “Cajas Anideras”, el que se enmarca en la innovación en tópicos de conservación. “Es algo que se está probando recientemente en Chile. Pasó desde la península ibérica a la península de Hualpén. Hay un equipo encargado técnico, científico, poblado en zoología, que están aplicando, probando,

tratando de proveer el servicio de hábitat para el ensamble de aves de paseriformes”, explicó.

En la misma línea, Quijada complementó que como organización están coordinando para “consultar sobre la vigencia y la continuidad de la segunda etapa del proyecto. Porque ya aquí no ha habido mediación para quienes estamos trabajando ahí a través de honorarios o de colaboraciones. Entonces, es problemático en realidad. Hay que ir a

consultar ahí y ver quién nos va a recibir y bajo qué apertura al diálogo habrá”.

Por su parte, Nicol Lizama, de la ONG Chumaihuen, organización que trabaja el monitoreo de la población de la especie Monito del Monte en el parque, señaló que “lo que preocupa y queremos que de alguna forma se mantenga es el proyecto de conservación que está dentro de un santuario, como que eso es lo que más nos preocupa a todos”.

Asimismo, Lizama complementó que “recibimos la información y claramente como organización, por lo que también conversé con mi equipo de directorio, eso es lo que más nos preocupa, como que el proyecto de conservación se vea totalmente

afectado por esta nueva administración que ahí llegó de alguna forma”.

Específicamente sobre la decisión de la comisión administrativa de remover a Matus de la Parra como directora ejecutiva y la llegada de Gutiérrez, Lizama puntualizó que “claramente hay un fin político entre medio, porque es lo que va a pasar, y lo que más preocupa dentro de todo, para nosotros los socioambientales, es que trabajamos ligados al parque. En nuestro caso somos de una organización que genera investigación dentro del parque como de algunos otros sectores dentro de la península”.

La organización Salvemos el Santuario de Hualpén, mediante una declaración oficial, manifestó su rotundo rechazo a la decisión tomada por la instancia administrativa del parque. “Rechazamos tajantemente que se vea al legado histórico de Hualpén como un espacio para pagar favores políticos, poniendo en riesgo la conservación y patrimonio de la península”, consigna la

misiva.

Sobre la designación de Gutiérrez, acusan que “no cumple con el perfil de gestor cultural y patrimonial”. Asimismo, relevaron el trabajo de Javiera Matus de la Parra como directora ejecutiva del espacio y su equipo, declarando que existieron “notorios avances en educación ambiental y artística, patrimonio cultural, conservación, restauración, ecoturismo, vinculación y una gama de actividades familiares. Además de todo el trabajo en materia de prevención de incendios, rescate patrimonial y fomento de prácticas responsables de los visitantes”.

#### Comisión Administrativa

Los miembros de la comisión administrativa del Parque Museo Pedro del Río Zañartu, pese a los cuestionamientos, entregaron sus argumentos para realizar el cambio y ratificaron la decisión.

El gobernador regional, Sergio Giacaman, tras ser consultado por el tema, respondió que “es genuino que el Consejo Administrativo tenga interés de cambiar

el modelo de gestión, cambiando particularmente a la persona que dirige, yo valoro el trabajo que se realizó. No obstante, creo que es un ciclo distinto”.

En la misma línea, Giacaman detalló las razones que definieron en la instancia para definir un reemplazo y dijo que “lo que esperamos es que la persona que va a liderar este proceso tenga la capacidad de resaltar al máximo posible la importancia que tiene ese espacio para la Región y además de gestionar recursos complementarios a los que aporta el Gobierno Regional”.

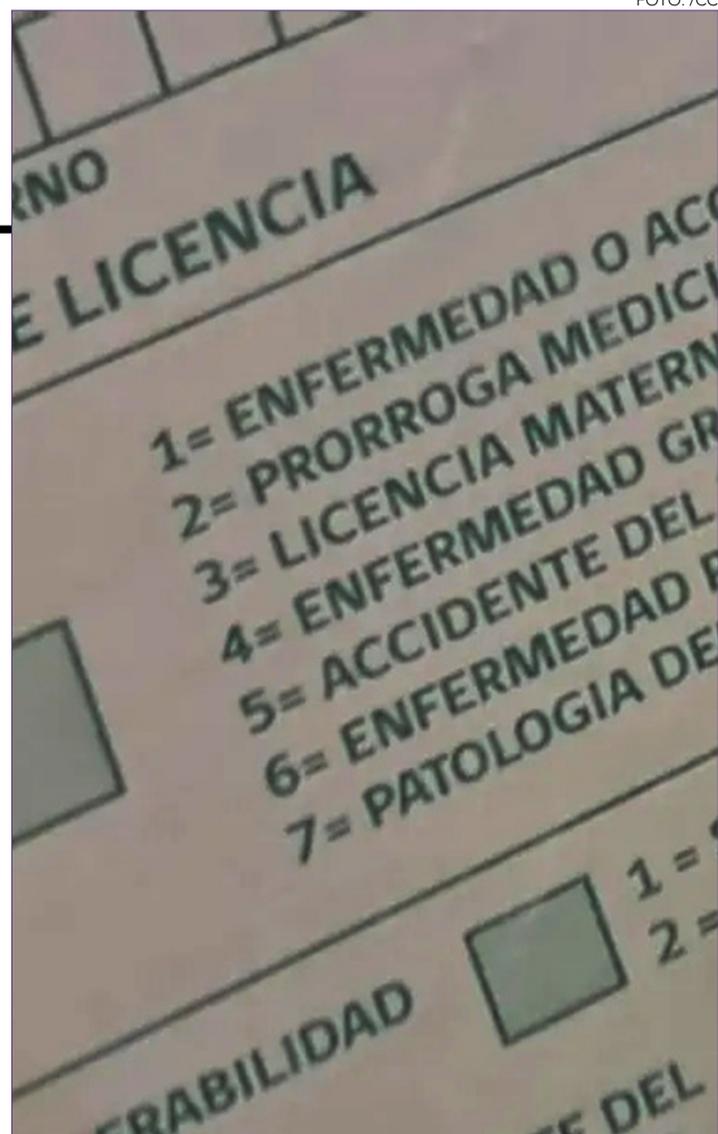
Paralelamente, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, confirmó que la decisión del cambio en la administración del espacio fue unánime entre las tres autoridades y que se genera por “el nuevo aire que le quiere dar el Gobierno Regional y el municipio para poder tener mayor participación en todos los espacios que tenga el Parque Pedro del Río Zañartu”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



## Cursan promulgatorio de ley que aumenta sanciones por emisión de licencias médicas irregulares

La Contraloría General de la República (CGR) tomó razón del decreto promulgatorio de la ley N°21.746, que modifica la Ley N°20.585 sobre otorgamiento y uso de licencias médicas.

La nueva legislación tiene por objetivo fortalecer las facultades de los organismos reguladores y fiscalizadores, y robustecer las sanciones administrativas y penales correspondientes.

De esta forma, agrava la pena del delito de emisión de licencias médicas irregulares, a la vez que instauro como delito el uso de tales instrumentos falsos, en los términos que detalla. Además, establece la inhabilitación especial temporal para ejercer la profesión a quienes emitan este tipo de documentos de manera fraudulenta.

Asimismo, y sin perjuicio de que las Compin podrán solicitar antecedentes o informes complementarios a los respectivos profesionales, se establece un proceso administrativo especial para determinar la emisión irregular de licencias médicas, ya sea por ausencia de fundamento médico o por no existir una atención de salud asociada

a su otorgamiento. Este procedimiento será tramitado por la Superintendencia de Seguridad Social, ya sea de oficio, a petición de los organismos que se indican o de cualquier particular. Dicha entidad queda facultada para aplicar multas y para suspender la autorización para emitir licencias, incluso de forma perpetua.

En este contexto, se señala que sólo “podrán emitir licencias médicas los médicos cirujanos, cirujanos dentistas o matronas, que se encuentren debidamente inscritos y legalmente habilitados en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud que dispone la Superintendencia de Salud”. Además, los médicos que hayan obtenido o revalidado su título a partir del 19 de abril de 2009 deberán haber aprobado el Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (Eunacom), siendo este un requisito para otorgar licencias médicas.

Finalmente, la ley regula un canal de denuncia anónima por mal uso de licencias médicas, un registro público de las sanciones y una plataforma de telemedicina.

## Ciudad

11

cirugías fueron observadas por la Contraloría al Hospital Clínico Regional.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Hugo Ramos Lagos  
contacto@diarioconcepcion.cl

BUSCAN ASEGURAR TRAZABILIDAD QUIRÚRGICA

# Hospital Regional anuncia medidas para evitar cirugías a familiares de funcionarios que evaden listas de espera

Un reciente informe de la Contraloría General de la República (CGR) reveló una serie de irregularidades en el Hospital Clínico Regional Dr. Guillermo Grant Benavente (HGGB), detectadas tras una auditoría realizada en el recinto.

El documento detalla que, en al menos 11 casos, pacientes con vínculos familiares con funcionarios del hospital accedieron a cirugías con tiempos de espera más cortos que el promedio general por especialidad. Lo mismo ocurrió con otras 12 intervenciones realizadas a personas sin parentesco con el personal, pero que también fueron beneficiadas con una priorización inusual.

Ante estos antecedentes, la CGR instruyó al HGGB a iniciar un sumario administrativo para determinar responsabilidades. El hospital deberá enviar los resultados del proceso a la Unidad de Seguimiento de la Fiscalía de la Contraloría, utilizando la Ventanilla Única del organismo.

Otro punto del informe advierte que, aunque el hospital definió en 2020 criterios para priorizar

Tras informe de Contraloría, el recinto clínico justificó las intervenciones observadas por criterios médicos y aseguró la puesta en marcha de una plataforma digital para corregir errores históricos en sus registros.

pacientes en la Lista de Espera No GES, estos carecen de claridad y metodología verificable. No es posible comprobar su cumplimiento ni transparentar las de-

cisiones. Por ello, la CGR exigió formalizar estos lineamientos, registrar su aplicación en las tablas quirúrgicas y acreditar su implementación en un plazo de 60 días

hábiles.

## Respuesta del HGGB

Con respecto a las 11 cirugías observadas por la Contraloría, desde el Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente explicaron que "dada la magnitud del hospital y la gran cantidad de funcionarios que posee (6.754), la probabilidad de que se programe una cirugía a un familiar de un funcionario no es menor".

Por otro lado, aclararon que los tiempos de espera más bajos que

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



el promedio no obedecen al parentesco, sino a razones clínicas que justificaron la priorización. Sin embargo, dichas justificaciones no fueron consignadas en las tablas quirúrgicas de ese periodo, lo que impidió respaldar documentalmente los motivos de la decisión frente a la auditoría de la Contraloría.

Frente a los cuestionamientos, el hospital penquista solicitó a los cirujanos responsables los fundamentos clínicos para cada caso. Estos fueron enviados a la CGR.

Por lo anterior, y pese a las explicaciones entregadas por los referentes quirúrgicos en cada uno de los 11 casos, la CGR ordenó la apertura de un procedimiento disciplinario para establecer responsabilidades administrativas. Según informó el hospital, dicho proceso se encuentra actualmente en ejecución.

Respecto al segundo punto del informe, el hospital explicó que la resolución exenta N.° 1.668 del 18 de marzo de 2020 fue creada para definir los responsables y el orden de priorización de pacientes en Lista de Espera No GES. Los criterios definidos fueron: biomédico, oncológico, GES y antigüedad, en ese orden.

No obstante, a pesar de estar mencionados, el documento carece de una definición formal y tampoco establece una metodología objetiva para aplicarlos. Esto limita la transparencia y dificulta la supervisión del proceso, dejando espacio para dudas respecto a la correcta implementación de dichos parámetros en la priorización de pacientes.

El hospital indicó que ha avanzado en mejorar esta situación. Lo más reciente se relaciona con la resolución exenta N.° 4567 del

25 de abril de 2024, denominada "Manual procedimiento elaboración tabla quirúrgica HGGB", la que reemplazó a la normativa de 2016. Además, mediante la resolución exenta N.° 1927 del 17 de febrero de 2025, se incorporó un sistema de puntaje (score) que considera la gravedad del paciente para su inclusión en la tabla.

#### Medidas implementadas

Tal como reconoció el Ministerio de Salud, el sistema SIGTE, al estar basado en procesos manuales, ha generado discrepancias significativas. Debido a ello, el HGGB confirmó que este año "se implementará una nueva plataforma interoperable, moderna y automatizada", lo que permitirá dejar atrás los errores estructurales de origen y avanzar hacia una gestión quirúrgica más precisa y transparente.

Al respecto, desde el equipo de gestión del recinto explicaron que "este cruce automático nos permite detectar y corregir inconsistencias antes de que se acumulen errores en la cadena de registro".

A esto se suma un sistema de auditorías cruzadas. "Regularmente comparamos lo que aparece en los sistemas como SIGTE y SINETSUR con los registros físicos", señalan. Esta revisión permite identificar diferencias en códigos de prestación, causales de egreso y otras variables críticas que, en el pasado, pasaban inadvertidas y distorsionaban las cifras.

Otro punto relevante ha sido el fortalecimiento del control interno mediante programas de revisión periódica. Estas incluyen muestreos aleatorios en toda la cadena de valor del registro quirúrgico, lo que permite trazar cada procedimiento y garantizar que el dato refleje fielmente la realidad clínica del paciente. "El problema de fondo es el ingreso erróneo o incompleto del dato", admitieron.

Asimismo, como parte del plan de mejora, se definieron campos obligatorios dentro de los sistemas. "No se puede egresar a un paciente sin completar todos los datos clave", afirman. Esta medida busca asegurar la consistencia en el registro y evitar lagunas de información ante el seguimiento de los casos quirúrgicos.

En paralelo, se nombró un responsable exclusivo de trazabilidad quirúrgica. "Este profesional supervisa diariamente que cada registro esté completo, lógico y verificado", indican desde la dirección. Su rol ha sido clave para mantener una línea de control permanente y evitar que errores menores se conviertan en fallas estructurales.

Además, desde el hospital añadieron que "se está haciendo un cruce de información con el Registro Civil y otras bases de datos para asegurar que los pacientes aún requieran atención".

Otra medida destacada es la conciliación diaria o semanal de los registros quirúrgicos. "Esto nos permite revisar códigos, causas de suspensión y fechas de egreso con rapidez", detallaron.

Finalmente, desde la subdirección médica, el hospital opera bajo un ciclo de mejora continua, tal como lo exige la normativa técnica. "No se trata solo de aplicar medidas puntuales; lo que buscamos es evaluar constantemente su efectividad y ajustarlas cuando sea necesario".

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

Cecilia Bastías Jerez  
contacto@diarioconcepcion.cl

Este 20 mayo se cumplieron dos años de implementación de la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, también conocida como Ley "Papito Corazón". En ese sentido, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, a través de la Secretaría Regional Ministerial, realizó la valoración de los resultados que se han logrado en estos 24 meses.

Al respecto, se destaca que en la Región del Biobío existen 46.274 personas registradas como deudoras de pensiones de alimentos y de estas, exactamente, más del 57% son casos nuevos o añadidos recientemente al registro. Lo anterior, demuestra un preocupante número de personas que incurrir en esta grave falta, según la Seremi de la Mujer del Biobío.

Para el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género esta cifra de registros nuevos da cuenta de que trata de una ley que está siendo utilizada como una herramienta efectiva para sancionar el incumplimiento.

En otro aspecto, para la cartera es alentador observar que casi el 42% de los casos han sido dados por terminados, se han regularizado las deudas, lo que representa un avance concreto en el cumplimiento de los deberes parentales.

La Seremi del Ministerio de la Mujer, Camila Contreras, afirmó que "la ley no soluciona completamente el problema estructural de una crianza en soledad, pero sí representa un paso importante en la dirección correcta. Por primera vez, se cuenta con una herramienta concreta que genera consecuencias reales para quienes no cumplen con su deber de contribuir económicamente a la crianza".

La norma fortalece la posición de las madres que mayoritariamente crían solas y les entrega un respaldo legal y práctico para exigir corresponsabilidad, comentó la seremi y agregó que "no obstante, aún queda mucho por avanzar en políticas que acompañen de manera integral la crianza, incluyendo acceso a cuidados, tiempo y redes de apoyo y en este sentido seguimos trabajando como Ministerio".

En cuanto a la importancia de la corresponsabilidad para que estos casos disminuyan, Camila Contreras, estableció que "no es solo económica, es también emocional y afectiva. Esta ley viene a reforzar que la paternidad no es opcional, que ser padre implica un compromiso real y permanente con el bienestar de niños y niñas".

Para la Seremi de la Mujer, el



FOTO: MINISTERIO DE LA MUJER

SE ESTÁ HACIENDO VISIBLE A QUIENES NO CUMPLEN

# Biobío: casi 60% de los deudores de pensión de alimentos registrados son casos nuevos

Un total de 46.274 personas de la Región forman parte del Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos (RNDPA), lo que la convierte en uno de los territorios con mayor volumen en el país. En estos dos años se han podido recuperar más de \$193 mil millones.

mensaje es claro y es que criar es una tarea compartida y no puede seguir recayendo solo en las mujeres. Por lo que destacó que, más allá del éxito de la ley, es necesario avanzar hacia una cultura donde los hombres asuman activamente su rol en la crianza.

"Es clave educar en corresponsabilidad desde la infancia, en las escuelas, las familias y los espacios comunitarios. Para esto también es clave, por ejemplo, la

Educación No Sexista, la cual debe impartir el Ministerio de Educación en virtud del artículo 12 de la Ley Integral, porque prevención y educación van de la mano para disminuir todo tipo de violencia, también la económica", estableció Contreras.

Desde el Poder Judicial, a mayo de 2025, la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Concepción señaló que el aporte según la Ley de Responsabilidad Parental y Pago

Efectivo de Pensiones de Alimentos a un total de 23.708 familias con un total de \$193 mil millones.

"Esta es una herramienta concreta del Estado para actuar con justicia y oportunidad. La articulación con el Registro Social de Hogares y el Registro Nacional de Deudores ha sido clave para garantizar que los hogares que sufren el abandono parental reciban el apoyo que necesitan, mientras quienes eluden sus responsabili-

dades enfrentan consecuencias reales", expuso la Seremi de la Mujer de Biobío.

### Nacional

A nivel nacional, se sabe que a mayo de 2025 desde Tribunales de Familia se ha ordenado pagar un total de \$2,5 billones (\$2.496.135.793.791). El equivalente a más de 52 teletonos, indicaron a través de un comunicado desde el Ministerio de la Mujer. Esos recursos han sido transferidos a más de 282 mil familias afectadas por el no pago de pensiones alimenticias.

"Actualmente, a nivel nacional, existen más de 270 mil inscritos con deuda vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones Alimenticias, 96% de ellos son hombres. Esta deuda afecta a más de 385 mil niños, niñas y jóvenes con derecho a recibir una pensión para su manutención. Sin embargo, gracias a estos avances, desde la creación del registro más del 53% de los deudores", manifestaron desde el Ministerio de la Mujer.

Para denunciar se puede hacer en el módulo "Trámite Fácil" de la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial, en caso de no tener conocimiento de las cuentas e instrumentos del deudor, el tribunal iniciará una investigación sobre su patrimonio a través de sistemas de interconexión con: la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Servicio de Impuestos Internos (SII) y otros servicios del Estado que estime pertinente.

## Ciudad

SALUD Y EDUCACIÓN

# Refuerzan vacunación contra la Influenza en la comunidad escolar

Niños y niñas son parte del público objetivo de la campaña, corresponden a los de 6 meses a 5 años y de 6 a 10 años, además de aquellos que tengan 11 años y más, siempre y cuando presenten alguna enfermedad crónica.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Hasta el Colegio Bicentenario España, de Concepción, arribó el Seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra Jofré; su par de Educación, Carlos Benedetti Reiman; y el Director (s) del SS Concepción, Claudio Morales Hidalgo; para participar de un operativo de inmunización contra la influenza a niñas/os en edad escolar, a cargo del CES-FAM Víctor Manuel Fernández.

Desde dicho lugar, recordaron que los niños y niñas que están dentro del público objetivo de la campaña corresponden a los de 6 meses a 5 años y los de 6 a 10 años, además de aquellos que tengan 11 años y más, siempre y cuando presenten alguna enfermedad crónica. En todos los casos, pueden acceder a esta protección en salud, en las vacunaciones programadas en los establecimientos educacionales o en los vacunatorios de la red asistencial.

“Si bien las trabajadoras y trabajadores de la educación ya registran más de un 91% de cobertura

en nuestra región, y los escolares de 6 a 10 años un avance superior al 78%, es vital que las madres y padres estimulen la inmunización de sus hijas e hijos en los operativos de vacunación que se llevan a cabo en los establecimientos educacionales o que puedan acercarse a los vacunatorios de los centros de salud públicos para poner al día la vacunación en los infantes de 6 meses a 5 años o en los casos en que por ausentismo no pudieron acceder a ella”, declaró el Seremi de Educación de la región, Carlos Benedetti Reiman.

Además de estos grupos, ligados al ámbito educacional, también pueden acceder en forma gratuita a la vacuna, las personas de 60 años y más, personas con enfermedades crónicas de 11 a 59 años, embarazadas, personal de salud público y privado, personal y usuarios de ELEAM, entre otros.

“Al 15 de mayo nuestra región cuenta ya con casi 580 mil personas vacunadas en forma gratuita contra la influenza, lo que equivale a un 67% cobertura. Sin embargo,



FOTO: CEDIDA

el incremento sostenido durante las últimas semanas de la circulación de dicho virus en nuestra región, sumado al hecho de que esperamos que a fines de mes y principios de junio se produzca el peak de circulación viral, es que invitamos a los grupos de menor cobertura, correspondientes a las embarazadas y a las personas de

60 años y más, a que pongan al día su vacuna y así puedan estar protegidos, reduciendo con ello la posibilidad de consultas de urgencia y hospitalizaciones”, declaró el Seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra Jofré.

“La Influenza A en nuestra región ya agrupa el 31,7% de los virus circulantes detectados por los

Centros Centinela, que pesquisan virus respiratorios en base a muestras poblacionales, ubicándose tras el Rinovirus y sobre el Covid, que agrupan el 39,4% y 18,5%, respectivamente”, añadió el Seremi.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



## Realizan Jornada de Actualización en Nutrición

Nutricionistas de diversas universidades y servicios de salud de la región del Biobío se reunieron en la Jornada de Actualización en Nutrición titulada: “Guías Alimentarias para Chile: Una mirada más allá de los mensajes”, realizada en el Teatro de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Esta iniciativa fue organizada por la Subcomisión Regional GABAs (Guías Alimentarias Basadas en Alimentos), el Comité Regional de la Estrategia para Detener el Sobrepeso y la Obesidad en Niños, Niñas y Adolescentes 2023-2030, y la Seremi de Salud de la Región del Biobío.

Alimentarse es una condición esencial para la vida, por esta razón es importante que las personas comprendan el valor de una alimentación saludable. Con el apoyo de guías que ayuden a prevenir el sobrepeso y la obesidad, se puede lograr un impacto significativo en la calidad de vida, tanto a nivel individual como comunitario.

El Seremi de Salud de la región del Biobío, Dr. Eduardo Barra, comentó que “en este contexto, la Seremi de Salud, en conjunto con las mesas que abordan temas de seguridad alimentaria y salud en la alimentación, pone un énfasis

especial en promover estas iniciativas, dirigidas tanto al personal de salud y educación”.

Mauricio Sotomayor, jefe de Carrera de Nutrición y Dietética de la UCSC, abordó la Guía Alimentaria N°2: “Beneficios de las moléculas con actividad biológica contenidas en frutas y verduras”, señalando que “se revisó evidencia de laboratorio y estudios en humanos sobre cómo es posible mejorar la capacidad antioxidante y antiinflamatoria, aumentar la insulinosensibilidad, mejorar la leptinosensibilidad, la adiponectinasensibilidad, entre otros beneficios”.

## Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



CONMEMORACIÓN EN TALCAHUANO

# Glorias Navales: emotivo desfile militar marcó celebración



Bajo una agradable mañana de otoño, cientos de personas llegaron a presenciar la rendición de honores a la Armada por la conmemoración de un nuevo 21 de Mayo.



## Ciencia &amp; Sociedad

24 y 25  
de mayose realiza el Día de los Patrimonios 2025,  
instaurado en 1999 y que se celebra el  
último fin de semana de mayo.Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción (UdeC) tiene mucho que aportar y contar como espacio que forma parte de la historia local que ha generado saberes y resguarda tesoros patrimoniales bioculturales desde hace más de un siglo, abriéndose a través de decenas de actividades organizadas por distintos estamentos en sus tres campus estos sábado 24 y domingo 25 de mayo.

**Sábado y domingo**

Visitas guiadas por el Campus penquista se realizarán de 10 a 16 horas, área que es Monumento Histórico. Inicio es la Plaza Alta del Foro.

Entre 12 y 17 horas se podrá recorrer el simbólico Arco, en una actividad que incluye una muestra del equipamiento histórico usado en la Facultad de Ciencias Biológicas y una charla.

Y el Museo Geológico (sector cabinas) invita a conocer el origen e historia de la Tierra y recursos locales a través de fósiles, rocas y minerales. Las visitas guiadas serán entre 10 y 18 horas.

**Sábado**

En más de 2 horas, el "Sendero de Árboles Patrimoniales" recorre áreas verdes para conocer la historia de la UdeC a través de ejemplares testigo de las transformaciones del entorno. La actividad es para 30 a 50 personas e inicia a las 10 en el Arco.

Entre 10 y 14 horas la Facultad de Farmacia, una de las fundacionales, despliega el Museo de Instrumentos, los que datan del siglo XIX como peachímetros, fotómetros, balanzas analíticas y electrodos.

En el mismo horario será la Feria de Divulgación de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con sus departamentos y carreras. La jornada incluye una muestra de imágenes astronómicas, observación con telescopio y una charla a las 12 horas a cargo de Astronomía; a las 11 una charla sobre terremotos de Geofísica.

También se podrá explorar el Edificio de Anatomía de la Facultad de Medicina. Entre las 10 y 17 horas se realizarán visitas guiadas de 40 minutos y máximo 15 personas por grupo.

Y Odontología expondrá objetos, además de fotos y su historia que documenta la evolución desde Escuela Dental hasta la Facultad. La actividad es de 10:30 a 17 horas.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

VIGÉSIMO SEXTA VERSIÓN DE LA CELEBRACIÓN NACIONAL

# Día de los Patrimonios: una oportunidad para recorrer y conocer la riqueza biocultural local

Este fin de semana es una nueva versión de la iniciativa instaurada en 1999 para abrir a la comunidad y relevar la riqueza patrimonial que Chile alberga en espacios como museos, bibliotecas, archivos y edificios, desde lo arquitectónico e histórico a lo biocultural.

Cerca de 200 actividades gratuitas se desplegarán entre las 33 comunas del Biobío el último fin de semana del mes, parte de una cartelera nacional de más de 1.600, y un gran número de éstas tienen foco en relevar el patrimonio natural y científico.

**Domingo**

De 12 a 16 horas la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas abre sus puertas y saberes en flora y fauna. Visitantes podrán conocer las colecciones científicas del Herbario y Museo de Zoología, además habrá stands de los Departamentos de Botánica, Oceanografía y Zoología.

Y el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat) libera su entrada para que el público disfrute las muestras, recursos y conocimientos del espacio que se ubica en el Parque Industrial de Coronel y abre a las 11:15 horas.

**Los Ángeles y Chillán**

Este sábado, de 10 a 13 horas se realizará una visita guiada por el Campus Los Ángeles.

De 10 a 16 horas habrá un recorrido al Campus Chillán. Y de 11 a 16 horas en la Facultad de Agronomía se desarrollará una visita por sus bodegas e historia, terminando en la Bodega Ricardo Merino para exponer fotos y equipos de la actividad vitivinícola desde los orígenes del estamento de 71 años y cerrar con una cata de vinos patrimoniales con cepas históricas del Valle del Itata.

En el sitio web <http://patrimonio.udec.cl/?q=dia-patrimonio> se dispone de todas las actividades e información detallada de la agenda UdeC.

FOTO: MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE CONCEPCIÓN



### En el MHNC

En 1902 comenzó la trayectoria del Museo de Historia Natural de Concepción (MHNC) rescatando saberes y tesoros del patrimonio biocultural local que cada Día de los Patrimonios también releva.

La cartelera 2025 incluye una serie de actividades que no requieren inscripción previa, pensadas para públicos de diversas edades y desarrolladas con la colaboración de diversos investigadores y profesionales locales.

Para el sábado a las 11 horas se contempla la inauguración de la exposición "Recuerdos extraordinarios de los primeros visitantes a la Luna", que acerca la primera misión tripulada que logró llevar seres humanos hasta la Luna el 20 de julio de 1969.

A las 12:30 inicia un cuentacuentos para conocer la historia de un hadrosaurio que habitó hace millones de años en el territorio que hoy se conoce como patagonia chilena.

A partir de las 15:20 horas inicia un ciclo de charlas breves a cargo de distintos especialistas con las que se busca introducir a distintas temáticas con las que trabaja el MHNC.

Y desde las 15:30 horas se desarrollará una lúdica presentación bajo el título "Alienígenas"

### El Día de Los Patrimonios 2025

dispone todo su programa a través de la página [www.diadelospatrimonios.cl](http://www.diadelospatrimonios.cl).

para abordar la posibilidad de existencia de formas de vida extraterrestre.

"Mi bosque marino" llegará a las 16 horas para ahondar en los ricos y vitales ecosistemas que forman las algas en el océano. La exposición estará a cargo del biólogo marino UdeC Ricardo Jeldres.

A las 16:30 horas inicia una charla sobre la tonina, único cetáceo endémico de Chile y del que existe una población residente localizada en el área de Caleta Llico en Arauco. La actividad estará a cargo de la bióloga y doctora (c) en oceanografía UdeC, Andrea Cisterna, parte del colectivo Soplo a la Vista y presidenta del Centro de Estudios en Mastozología Marina.

Desde las 17 horas inicia una charla sobre la importancia ecológica, social y cultural de los humedales en Biobío, presentando el trabajo de la Red de Humedales del Biobío que trabaja para el

reconocimiento y protección de estos ecosistemas.

El programa del sábado cierra con la charla "Aves de las Isla Mocha y Santa María" a las 17:30.

El domingo parte a las 10:30 con el taller "Viaje de papel al mundo natural" dirigidos a niños entre 6 a 12 años, quienes construirán 10 figuras de animales y aves que habitan en Santuarios de la Naturaleza.

Y desde las 14 horas actores representarán a personajes relevantes de la historia del Museo para recibir al público: Edwin Reed, naturalista inglés que le fundó, y Lissette Mitchel quien fue la primera y única taxidermista mujer que tuvo el Museo y desarrolló su labor en la década de 1940.

Durante la jornada también se realizarán presentaciones artísticas.

Cartelera detallada y otros datos en [www.mhnconcepcion.gob.cl](http://www.mhnconcepcion.gob.cl).

### Parque Nacional

Y para facilitar el acceso y conocimiento a la riqueza natural única del territorio, el 24 y 25 de mayo el acceso es gratuito al Parque Nacional Laguna del Laja a cargo de Conaf.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Oceanografía UdeC realizará sexto Carnaval de la Biodiversidad Marina en Dichato

Juegos, talleres y observación de organismos son parte de las actividades de divulgación oceánica que podrá disfrutar la comunidad en Dichato durante el Carnaval de la Biodiversidad Marina del Departamento de Oceanografía (DOCE) de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la UdeC.

Este viernes 23 de mayo se desarrollará la sexta versión de la iniciativa gratuita que se realiza en el marco del "Mes del Mar" al que en Chile se dedica para relevar la riqueza natural y rol vital del Pacífico, cuando la entidad abre a la sociedad las puertas de su Estación de Biología Marina en la localidad costera y de las ciencias y el conocimiento sobre el océano.

La jornada contará con la participación de estudiantes de Biología Marina e Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura que imparte el DOCE, quienes responderán las interrogantes en torno a las carreras y sobre la diversidad biológica marina que surjan en el público, que podrá recorrer las instalaciones de la

Estación para conocer laboratorios y aulas donde se realiza docencia e investigación científica y también observar de cerca diversos organismos marinos.

El sexto Carnaval de la Biodiversidad Marina también contará con el apoyo de unidades e investigadores dedicados a aportar en la generación de conocimientos y conservación del océano: Laboratorio de Estudios Algales (Algalab) y Laboratorio de Biotoxinas de la UdeC, y los centros de investigación de excelencia Copas Coastal, Incar e Instituto Milenio Secos que están asociados al DOCE.

Esta actividad organizada por el área de vinculación con el medio del Departamento está orientada a personas de todas las edades, es gratuita y no requiere inscripción. El desarrollo será entre las 10 y 16 horas en la Estación de Biología Marina que se ubica en Caleta Villarrica #151 de Dichato. En el sitio web <https://oceanografia.udec.cl/> se dispone de registros visuales e información de ediciones anteriores.

FOTO: OCEANOGRAFÍA UDEC



## Economía &amp; Negocios

7,44%

es la alza en las tarifas eléctricas proyectada a partir de julio.



ALZA DEL SUMINISTRO

# Alcaldes del Biobío se suman a petición que busca renegociar la tarifa de la luz

Frente al inminente aumento en las tarifas eléctricas, jefes comunales del Biobío respaldan la propuesta de revisar contratos con generadoras y ampliar el subsidio eléctrico, sumándose a las gestiones impulsadas desde la Región Metropolitana.

Christian Kairies Gatica  
contacto@diarioconcepcion.cl

Autoridades comunales del Biobío se sumaron a la solicitud planteada por alcaldes de la Región Metropolitana, quienes se reunieron en el Palacio de La Moneda para exigir una rebaja

en la tarifa eléctrica.

En contexto, considerando el próximo incremento del valor de la luz que se debe efectuar en julio, la propuesta busca abrir un proceso de diálogo y renegociación de los contratos con las empresas generadoras, con el

objetivo de aliviar el costo de la electricidad para los hogares del país.

“Sin duda el incremento promedio del 7,44% en las tarifas eléctricas a partir de julio es preocupante, más considerando que desde enero de 2024 ha ido

alza, y si bien entendemos que se enmarca el proceso de normalización tarifaria, el cual ya va en 60% en un año y medio, afecta directamente el bolsillo de la ciudadanía, lo cual rechazamos categóricamente”, dijo Ricardo Fuentes, presidente de la Asociación Regional de Municipios del Biobío (Amrbb).

Lo anterior, según Fuentes, golpea con fuerza a las familias más vulnerables de la Región, particularmente a quienes viven en comunas que ya enfrentan altos niveles de desigualdad, pobreza energética y precariedad en sus servicios básicos.

“En los sectores rurales, así como también en las comunas urbanas, tenemos familias que viven con ingresos mínimos o informales, lo que conlleva a que esta alza sea inaceptable. Esperamos que desde el Gobierno central se tomen medidas para frenar este casi 8% más, porque no puede ser que la vida digna se vuelva un lujo”, enfatizó Fuentes.

A las palabras del dirigente se sumó el alcalde de Penco, Rodri-

go Vera, quien expresó “profunda preocupación ante el considerable aumento en las tarifas eléctricas que está afectando a miles de familias en nuestra ciudad y en el Biobío. Esta alza, que en algunos casos supera el 70%, golpea con especial dureza a los sectores más vulnerables, que hoy deben tomar decisiones dolorosas entre pagar la cuenta de la luz o cubrir necesidades tan básicas como la alimentación, los medicamentos o el transporte”.

Según Vera, Penco, con una larga historia de convivencia con la actividad industrial del país, ha sido tradicionalmente excluida de los beneficios y compensaciones que el Estado ha aplicado en otras regiones. En este contexto, surge la necesidad de que Penco sea considerada en la propuesta nacional de subsidio eléctrico, así como en cualquier iniciativa legislativa destinada a reducir el costo de las cuentas de electricidad para los hogares chilenos.

“Valoramos y respaldamos la propuesta realizada por los alcaldes de la Región Metropolitana, quienes se han movilizado para exigir la renegociación de los contratos con las generadoras eléctricas y una ampliación del subsidio que realmente llegue a quienes más lo necesitan. Su llamado es justo y representa una demanda que compartimos en todo el país”, expresó la autoridad de Penco.

Ahora bien, respecto al subsidio eléctrico, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, manifestó que la postulación prevista para abril fue postergada por el Ministerio de Energía a la espera de que el Congreso apruebe un proyecto de ley que modifica y amplía el alcance del subsidio. Ese proyecto aumentaría la cobertura de 1,8 millones a 4,7 millones de hogares, según Muñoz.

“Algunas comunas sufren alzas mayores y en el caso de Concepción será entre un 7% y un 7,3% (...) Nos preocupa nuevamente esta alza en las tarifas eléctricas y llamamos a que se agilice el proyecto de ley que permitiría aumentar la cobertura del subsidio para nuestra comuna y todo el país”, dijo Muñoz.

En tanto, el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, agregó que “un alza en las cuentas de electricidad no es una buena noticia para nadie, por eso creemos que debe existir un trabajo que apunte a rebajar las cuentas y buscar el beneficio para la comunidad, tal como nosotros ya lo hicimos en Hualpén”.

En el caso de Hualpén, por



FOTO: /CC

ejemplo, se demostró que la comuna cumplía con todos los requisitos para tener el descuento de reconocimiento de generación territorial por tener una termoeléctrica, esto implica un descuento para todas las viviendas de la comuna de aproximadamente un 20% del total de la boleta. “Hoy todas las viviendas y comercios tienen ese descuento, que se suma al subsidio eléctrico en caso de ser beneficiario, es decir, algunas viviendas pueden tener un descuento que supera el 50% del total de la boleta, sólo por vivir en Hualpén”, agregó el alcalde hualpenino.

Por su parte, el presidente de la Amrbb aseguró que “la Re-

gión ha demostrado una y otra vez su capacidad de levantarse ante la adversidad, pero no podemos seguir exigiendo sacrificios a quienes ya lo han dado todo. Es urgente que el Gobierno amplíe el subsidio eléctrico, para cubrir de forma real y suficiente a quienes más lo necesitan”.

En este contexto, se ha planteado la necesidad de revisar el sistema tarifario eléctrico aplicado a las grandes empresas, ante la percepción de que las zonas más postergadas de la Región asumen desproporcionadamente los costos de una política que no considera adecuadamente las realidades regionales. La demanda apunta

a avanzar hacia un sistema de justicia tarifaria que distribuya de manera más equitativa los cobros por consumo eléctrico.

Por último, el alcalde de Penco afirmó que propondrá “la conformación de una alianza de alcaldes y alcaldesas del Biobío, con el fin de articular una voz común que eleve nuestras demandas ante el Gobierno y el Congreso. Esta alianza buscará que nuestras comunas sean reconocidas en la discusión nacional y que se adopten medidas concretas para garantizar tarifas eléctricas más justas para nuestros vecinos y vecinas”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios



FOTO: MINISTERIO DE ECONOMÍA

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

AMPLIA PRESENCIA DE AUTORIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES

# Ministerio de Economía participó en foro que conmemora el Año Internacional de las Cooperativas

**La instancia marcó un hito para el movimiento cooperativo en Chile, consolidando su rol como actor relevante en el desarrollo productivo y territorial.**

Con la participación de autoridades nacionales, organismos multilaterales, líderes cooperativos mundiales y representantes del sector privado y académico, se desarrolló este lunes en Santiago la jornada inaugural de la Conferencia Internacional "Cooperativas: Productividad y Desarrollo Territorial", un evento clave del calendario regional organizado por Cooperativas de las Américas, el Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo (INAC de Corfo) y que contó con la coorganización Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La instancia —que forma parte del calendario oficial del Año Internacional de las Cooperativas, proclamado por la ONU— se consolidó como un hito para el fortalecimiento del cooperativismo como actor estratégico en el desarrollo productivo, territorial e inclusivo de Chile y la región.

Durante la jornada se abordaron los desafíos globales de sostenibilidad y productividad desde una perspectiva territorial, destacando el rol de las cooperativas como un modelo empresarial innovador, resiliente y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En esa misma línea el, ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau "Lo primero que estamos haciendo es tener una política de fomento más clara y el eje articulador de aquello es la creación del INAC, este instituto era un compromiso del programa de gobierno y está teniendo rol fundamental promover la creación de cooperativas en Chile. Lo segundo, estamos

avanzando en la modernización de la División de Asociatividad y Cooperativas (DAES), y vamos a crear CoopDigital, que va a permitir durante este año constituir cooperativas 100% en línea, simplificando procesos, reduciendo costos y eliminando las barreras de entrada. Y lo tercero, hacer un esfuerzo por organizar y fortalecer las distintas políticas de fomento, que en cada una de ellas esté presente el sector cooperativo".

El vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente, declaró respecto

a la conferencia que: «Esta conferencia internacional evidencia el poder de la coordinación entre distintos organismos del Estado y el movimiento cooperativo. Corfo, a través de la creación del Comité INAC, retoma el impulso del cooperativismo en Chile promoviendo el trabajo coordinado en distintas regiones y ámbitos del país. A un año de su creación, se pueden ver muy buenos resultados. Hay que recordar que, desde los inicios de la Corporación, junto a las cooperativas, se han implementado procesos

de importancia para el país, como la electrificación nacional, el fortalecimiento de la ganadería, la industria vitivinícola y pesquera, entre otros, por lo que estamos muy contentos de ser parte de este hito histórico para Chile».

A nivel global, el movimiento cooperativo agrupa a más de 1.000 millones de personas en las cerca de 3 millones de cooperativas existentes y según la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), genera alrededor de 280 millones de empleos, equivalentes al 10% de la población ocupada mundial. En América Latina y el Caribe existen más de 100.000 cooperativas activas, que agrupan a más de 90 millones de socios, con una presencia significativa en sectores clave como agricultura, finanzas, salud, vivienda, tecnología y energías renovables.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

## COMPARAR AFPS, POR COSTO Y RENTABILIDAD

No es simple comparar a las distintas AFPs, pero a la hora de compararlas son tres las variables relevantes: la rentabilidad, el costo, y la calidad de servicio. Quizás la variable más relevante sea a la vez la más desconocida, la calidad de servicio, la cual va más allá del número de sucursales que posea la AFP, sino más bien al contacto directo con algún ejecutivo, el cual me entregue el mayor conocimiento previsional para aprovechar todos los beneficios del sistema previsional, como los beneficios tributarios, o bien una correcta elección de la modalidad de pensión, etc.

Pero las variables más tangibles, son el costo y la rentabilidad, pero aún así es difícil encontrar una herramienta que permita comparar las distintas opciones.

Ahora, la Superintendencia de Pensiones entrega toda la información necesaria para poder comparar las distintas AFPs, y sus respectivos costos, pero acá lo relevante es que cada persona comprenda que su caso es único, que no hay una receta única para todos, pues varios son los factores que determinan que AFP es la que cumple lo deseado en costo y rentabilidad, más aún si las rentabilidades pasadas no aseguran las rentabilidades futuras.

Un dato muy relevante es el saldo que tiene la persona, pues si el saldo es alto, entonces pesa mucho más la rentabilidad que la comisión que se cobre, por lo que se debe priorizar la AFP más rentable del fondo previsión en el que estoy. Ahora, si el saldo es muy bajo o estoy recién comenzando a cotizar, entonces debiera elegir una AFP barata, y el ahorro debiera destinarlo a una cotización voluntaria. Por otro lado, si el afiliado tiene cotizaciones voluntarias, entonces también debe sopesar la comisión sobre la cotización voluntaria, que es un porcentaje sobre el monto ahorrado, distinto a la comisión de la cuenta obligatoria, donde la comisión se cobra sobre el sueldo y no sobre el saldo.

El la página de la superintendencia encuentra por separado toda la información de las comisiones de las distintas de AFPs, para ahorros obligatorios y voluntarios, y las rentabilidades reales de todas las AFPs para los distintos multifondos, por lo que con lápiz y papel se puede hacer los cálculos para ver qué AFP es la que más se acomoda según mis ahorros previsionales.

Por último, comentar que un cambio de AFP no tiene costo alguno, y que no se pierde dinero por hacerlo, pues se traspasa dinero entre una AFP y otra, saliendo un dinero de la AFP antigua, y entrando el mismo monto en la nueva AFP.

Si alguien le está sugiriendo un cambio de AFP, siempre recordar que se puede ver si conviene o no, con los datos entregados en la Superintendencia de Pensiones.

# Cultura & Espectáculos

## HOY

**15.30 HORAS.** Presentación de "Esquina esperanza" de la compañía Escuela de Artes Escénicas BAJ Biobío. \$5.000 general. Sala 100 Artistas del Acero.

**20 HORAS.** Presentación de la obra "Una actriz que envejece y no la llaman más" de La Fanfarrona Teatro y María Amnesia Artes Escénicas. Entradas en [ticketplus.cl/events/una-actriz-que-envejece-y-no-la-llaman-mas](https://ticketplus.cl/events/una-actriz-que-envejece-y-no-la-llaman-mas). Sala de cámara del Teatro Biobío.

## VIERNES 23

**15.30 HORAS.** Presentación de "Esquina esperanza" de la compañía Escuela de Artes Escénicas BAJ Biobío. \$5.000 general. Sala 100 Artistas del Acero.

**19.30 HORAS.** Presentación de la obra "Inter estelar" de Teatro La Mala Clase. Entradas en [ticketplus.cl/events/inter-estelar](https://ticketplus.cl/events/inter-estelar). Sala principal del Teatro Biobío.

**20 HORAS.** Presentación de la obra "Una actriz que envejece y no la llaman más" de La Fanfarrona Teatro y María Amnesia Artes Escénicas. Entradas en [ticketplus.cl/events/una-actriz-que-envejece-y-no-la-llaman-mas](https://ticketplus.cl/events/una-actriz-que-envejece-y-no-la-llaman-mas). Sala de cámara del Teatro Biobío.

**20 HORAS.** Presentación del grupo Perrosky. Entradas en [www.portaldisc.com/evento/perrosky](http://www.portaldisc.com/evento/perrosky). Sala Bandera Negra.

# AGENDA CULTURAL

## PANORAMA DESTACADO:

FOTO: GENTILEZA CORCUEDEC



## Ciclo Teatro en el Teatro de Corcudec

Este sábado 24 de mayo, a las 19 horas en el Teatro UdeC, se presentará la obra "El traje de novio", montaje ganador de la XX Muestra Nacional de Dramaturgia.

La trama aborda con delicadeza y fuerza poética una de las heridas más profundas de la historia reciente de Chile: el secuestro de niños y niñas durante la dictadura militar. La obra, escrita por Felipe Zambrano y dirigida por Héctor Mora-

les, narra la historia de Olivia, una costurera del Gran Concepción que recibe la visita de Francesco Santoni, un violinista italiano que le encarga su traje de bodas. Lo que comienza como una simple rutina de trabajo se transforma en un estremecedor reencuentro: Francesco es en realidad el hijo que le fue arrebatado por el régimen.

Las entradas están a la venta en [ticketplus.cl/events/teatro-en-el-teatro-el-traje-del-novio](https://ticketplus.cl/events/teatro-en-el-teatro-el-traje-del-novio)



## SÁBADO 24

**9.30 A 14 HORAS.** Apertura Palacio de Tribunales de Concepción. Día de los Patrimonios. Entrada liberada.

**10 A 19 HORAS.** Cuarta versión Fiesta del Patrimonio. Plaza del Estudiante de la UdeC. Entrada liberada.

**11 A 14 HORAS.** Muestra de instrumentos Facultad de Farmacia UdeC. Día de los Patrimonios. Entrada liberada.

**11 HORAS.** Inauguración de la muestra "Recuerdos extraordinarios de la llegada de los primeros visitantes a la luna". Día de los Patrimonios. Museo de Historia Natural de Concepción. Entrada liberada.

**15.30 A 18 HORAS.** Ciclo de charlas Patrimonio y ciencia en pocas palabras. Día de los Patrimonios. Museo de Historia Natural de Concepción. Entrada liberada.

**16 HORAS.** Presentación de la obra "El pastel y la tarta" de la compañía El Rostro. Entradas en [www.passline.com/eventos-plano/el-pastel-y-la-tarta-24-may](http://www.passline.com/eventos-plano/el-pastel-y-la-tarta-24-may). Sala de Teatro Centro de Extensión Usc.

**19 HORAS.** Presentación de la obra "El traje del novio". Ciclo "Teatro en el teatro" de Corcudec. Entradas en [ticketplus.cl/events/teatro-en-el-teatro-el-traje-del-novio](https://ticketplus.cl/events/teatro-en-el-teatro-el-traje-del-novio). Teatro UdeC.

**20 HORAS.** Presentación de la obra "Una actriz que envejece y no la llaman más" de La Fanfarrona Teatro y María Amnesia Artes Escénicas. Entradas en [ticketplus.cl/events/una-actriz-que-envejece-y-no-la-llaman-mas](https://ticketplus.cl/events/una-actriz-que-envejece-y-no-la-llaman-mas). Sala de cámara del Teatro Biobío.

**20.30 HORAS.** Pancho Relámpago más Ganas no me Faltan. Entradas en [www.portaldisc.com/evento/panchorelampago](http://www.portaldisc.com/evento/panchorelampago). Refugio Bar.

## DOMINGO 25

**10 A 18.30 HORAS.** Apertura Pinacoteca UdeC. Día de los Patrimonios. Entrada liberada.

**10.30 HORAS.** Taller "Viaje de papel al mundo natural". Día de los Patrimonios. Museo de Historia Natural de Concepción. Entrada liberada.

**10.30 A 18 HORAS.** Cuarta versión Fiesta del Patrimonio. Plaza del Estudiante de la UdeC. Entrada liberada.

**11 A 13 HORAS.** Ruta Parque Ecuador: historia y paisajismo. Día de los Patrimonios. Entrada liberada.

**11 A 13 HORAS.** Correo mural: taller de arte-postal patrimonial, 60 años Presencia de América Latina. 25 cupos, inscripciones en el correo [pinacotecaeduca@udec.cl](mailto:pinacotecaeduca@udec.cl). Día de los Patrimonios. Pinacoteca UdeC.

**12 HORAS.** Presentación de la obra "Dame cuerda". Día de los Patrimonios. Museo de Historia Natural de Concepción. Entrada liberada.

**16 HORAS.** Exhibición de la película "Canta y no llores, corazón". Día de los Patrimonios. Sala principal Teatro Biobío. Entrada liberada previa descarga de tickets en [ticketplus.cl/events/canta-y-no-llores-corazon-1925-dia-de-los-patrimonios-2025](https://ticketplus.cl/events/canta-y-no-llores-corazon-1925-dia-de-los-patrimonios-2025).

**19 HORAS.** Concierto "Canciones para levantar el vuelo" de Quilapayún. Entradas en [www.puntoticket.com/evento/canciones-para-levantar-vuelo-quilapayun-teatro-universidad-concepcion-may-2025](http://www.puntoticket.com/evento/canciones-para-levantar-vuelo-quilapayun-teatro-universidad-concepcion-may-2025). Teatro UdeC.

## LUNES 26

**19 HORAS.** Exhibición de la película "Fallen angels", en ciclo de cine dedicado a Wong Kar Wai como parte de los Lunes Cinematográficos de Corcudec. Entradas en [ticketplus.cl/events/fallen-angels-1995-ciclo-de-cine-wong-kar-wai-lunes-cinematograficos](https://ticketplus.cl/events/fallen-angels-1995-ciclo-de-cine-wong-kar-wai-lunes-cinematograficos). Teatro UdeC.

## MARTES 27

**19 HORAS.** Presentación de la obra "Cómicos sin candilejas" de Teatro La Obra. Sala 3 Centro Cultural de Hualpén.

## MIÉRCOLES 28

**19.30 HORAS.** Presentación de la obra de danza "Develar" del proyecto Ensayos sobre la Luz. Entradas en [ticketplus.cl/events/develar-tbb](https://ticketplus.cl/events/develar-tbb). Sala principal del Teatro Biobío.

## Cultura & Espectáculos

ESTE DOMINGO EN EL TEATRO UDEC

# Quilapayún vuelve a la ciudad para celebrar sus 60 años de trayectoria

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En el mundo de la música nacional, hablar de Quilapayún es hablar de historia. De mensajes profundos, de nexos permanentes con la ciudadanía. De liderazgo también. Un grupo que lleva 60 años de trayectoria, hito que celebrará con una serie de presentaciones a lo largo del país. Este domingo será el turno de Concepción, pues desde las 19 horas la banda se presentará en el Teatro UdeC, en un espectáculo que lleva por título "Canciones para levantar vuelo".

Eduardo Carrasco es uno de los fundadores de Quilapayún, y actualmente es su director musical, comentó que "estamos celebrando nuestros 60 años de existencia, del comienzo en conjunto y hemos pensado hacer una serie de conciertos a lo largo de todo el país con motivo de este hecho que para nosotros es muy importante. En estos 60 años hemos vivido muchas cosas históricas, hemos sido protagonistas en ciertos momentos de la cultura en nuestro país".

La Cantata Santa María, compuesta por Luis Advis en

**"Canciones para vuelo" se denomina el espectáculo que presentará la agrupación, donde la Cantata Santa María tendrá un rol central. Eduardo Carrasco, director musical de la banda, se refirió a este concierto y a la actualidad de su trabajo, donde asume que es clave renovarse para mantenerse vigente.**

1969, es una de las obras fundamentales de la música y la cultura chilena, la que fue interpretada por primera vez en 1970 por Quilapayún, uniendo nuestro folclore con elementos de la música docta. En esta pieza, se relata la Matanza de la Escuela Santa María de Iquique, ocurrida el 21 de diciembre de 1907, en un trabajo que se ha convertido en un verdadero legado que ha traspasado fronteras gracias a su mensaje de unidad y esperanza.

Carrasco agregó sobre este concierto que "estamos privilegiando lo presente, las canciones que son

más significativas del tiempo que vivimos, pero sin olvidar el pasado. Y en ese sentido, vamos a interpretar la Cantata Santa María, que es la obra más importante de toda nuestra carrera, que se ha transformado en un clásico de la música chilena y que siempre es recibida con mucho afecto y cariño por todos".

Las entradas para el concierto están a la venta a través del sistema Puntoticket, y los valores van de los \$25.300 a los \$36.800 (se incluye recargo por servicio).

### Renovarse en el tiempo

Carrasco también se refirió a la importancia que tiene Concepción para el grupo. "En los años '60, que fueron de mucha movilización sobre todo estudiantil, estuvimos muy presentes en la UdeC y en la lucha universitaria de esa época. Quilapayún fue protagonista, cantando en los diferentes espacios de la universidad, en las calles. Me acuerdo grandes conciertos que hacíamos en La Tortuga. Viajábamos de noche, llegábamos en la mañana y cantábamos a mediodía, recuerdos muy bonitos de Concepción. Es una ciudad que siempre ha estado

presente en nuestro camino".

Con tantos años de carrera, renovarse para mantenerse vigentes asoma como algo muy relevante. Al respecto, el director musical de Quilapayún afirmó que "en este mismo instante estamos terminando una canción muy bella que hicimos con Nano Stern, que se llama 'La rueda de la fortuna' y que va a salir dentro de poco. Estamos grabando un video también que va a acompañar la salida de la canción y haciendo otras cosas. Igual va a salir un single, una canción instrumental que se llama 'Vendaval'".

En ese sentido, agregó que "si uno no se renueva, si solamente se dedica a revisar una o dos canciones, los éxitos, no tiene mucho sentido. Para nosotros, lo importante es siempre mantenerse renovados, con nuevas cosas, con invenciones, con colaboraciones, con experiencias en otros ámbitos de la música. Hemos hecho muchas cosas muy bonitas en ese aspecto, así que estamos muy contentos con lo que ha sido este trabajo y cumplir 60 años, toda una vida".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Deportes



FOTO: CEDIDA

### Lo que viene a corto plazo en la competencia

La tercera fecha del torneo de Primera está programada para el 21 de junio, y tendrá como sede el gimnasio Abraham Millad de Curicó. Allí, estarán presentes cuatro de los diez equipos que integran la máxima categoría: el elenco anfitrión,

Tigres, Gran Bulls de Concepción, Gladiadores de La Pintana de Santiago y NBA Los Ángeles.

La jornada se abrirá con el duelo entre Gladiadores y Gran Bulls, y luego se medirán Tigres contra NBA Los Ángeles.



FOTO: CEDIDA

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Equipos desde la Quinta Región hasta Puerto Montt forman parte de la Liga Nacional de Básquetbol en Silla de Ruedas. Una competencia que tiene en su máxima categoría al conjunto local de Gran Bulls como protagonista, y que apuesta por seguir su crecimiento y desarrollo a corto y mediano plazo.

Gerardo Torres es el gerente técnico de la Federación Deportiva Nacional de Básquetbol Paralímpico de Chile (Febapach) que organiza el certamen y contó detalles de lo que es el torneo. “Se disputa desde 2014, en formato de todos contra todos. Cada fecha se realiza en una sede fija, donde acuden varios equipos a disputarla. Una de las del campeonato actual se jugó en el Gimnasio Municipal de Concepción”.

Al respecto, agregó que “la Federación se hace cargo de algunos gastos, asociados a la Liga, como la alimentación de los deportistas, de las de-

TORNEO SE DESARROLLA DESDE 2014

# Liga Nacional de Básquetbol en silla de ruedas sigue creciendo

Gerardo Torres, gerente técnico de la federación, se refirió a la actualidad de la competencia y a los desafíos, donde el tener mayor apoyo aparece como algo prioritario.

legaciones y del alojamiento. Los clubes se hacen cargo de viajar a las sedes que les toca jugar. Entonces ahí se tienen que autofinanciar también, con ayuda, por ejemplo, de los municipios, de proyectos, los Fondepotes. Ellos buscan su manera de financiamiento para poder inscribirse en la liga, porque tienen que pagar una cuota de inscripción, una mensualidad”.

#### Final four y más

La competencia tiene dos divisiones, y en ambas categorías el ganador se define en

un Final Four. “Clasifican los cuatro mejores de cada serie y se saca al campeón. También se premia al goleador, al mejor jugador. Hace dos años que se desarrolla en el Centro de Deportes Paralímpicos de Santiago, y este año pretendemos también hacerla ahí, ya la tenemos planificada. Sin embargo, como hay un Panamericano juvenil estamos viendo el tema del gimnasio”.

Torres lleva tres años como gerente técnico de la Federación. Sobre cómo ve el crecimiento de la competencia, afirmó que “ha ido evolucionando súper bien. De hecho, este año tenemos varios jugadores de otros países. En algunos equipos, en Santiago hay argentinos, peruanos, en Los Ángeles hay unos argentinos también. Es porque la Liga ha dado que hablar en algunos países latinoamericanos. Porque es bien competitiva y es entretenida”.

Al respecto, añadió que “a pesar de que a nivel selección a nosotros nos ha ido muy bien todavía, la Liga está tomando un desarrollo importante. Porque hay mucho juvenil, por ejemplo, este año, que es lo que estamos preparando para poder presentarnos y mostrar un buen papel en los panamericanos juveniles. Entonces tenemos una buena camada de jugadores jóvenes, sobre todo en la segunda división, que es donde se forman la mayoría de los equipos y los chicos”.

Torres también destacó que “nuestra Federación es la primera que está trabajando de manera autónoma, que se separó del Comité Paralímpico y se hace cargo de toda su Liga y de sus selecciones. Es la única a nivel paralímpico. Fuimos los primeros y este es nuestro primer año. Así que es un hito importante para nosotros. Una tarea igual complicada, difícil, porque se requiere de un montón de lucas, de recursos. Por eso, estamos apelando a hacernos más conocidos para poder llegar a gente que nos quiera ayudar. Conseguir patrocinios, auspiciadores que nos ayuden a consolidar el proyecto”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

DE CARA A LA COPA AMÉRICA 2025

# Selección nacional de talla baja quiere sumar nuevos talentos

FOTO: HANS LOBOS

Dentro del ámbito futbolístico de selecciones chilenas, hay un grupo que viene trabajando en silencio. Con mucho sacrificio, tanto personal como de sus familias, el combinado adulto de talla baja ya piensa en la Copa América, que se llevará a cabo en Paraguay en noviembre próximo. Y para afrontar ese importante desafío, el equipo vive un proceso de captación de nuevos talentos, donde la idea es sumar más elementos de provincias.

Actualmente, la selección trabaja en la capital, donde entrenan las tres categorías que tiene el combinado nacional. Aparte del grupo masculino adulto, también hay otro adulto femenino y una serie junior. Ahora, el foco está puesto en el equipo de hombres que representará al país en la próxima cita continental, para lo cual están buscando más jugadores. Así lo indicó Ignacio Córdova, actual capitán del elenco.

“El proceso de convocatoria está abierto a las personas de todo Chile. Si bien entrenamos en Santiago, la idea es visitar las regiones y poder acercarnos en los interesados. Entendemos que para alguien de provincia el tema de los viajes puede ser complicado, pero conversándolo con nosotros y el profesor se puede llegar a un acuerdo que sea cómodo para el jugador”, señaló.

La selección entrena en Santiago todos los sábados. Y en el actual plantel, ya hay un elemento local que viaja para decir presente. “Tenemos un jugador de la Región del Bío-bío, que es Lucas Bórquez. Es de Mulchén, viaja todos los fines de semana, llega el sábado, se va en la noche. Es uno de los más sacrificados, un ejemplo de que igual viviendo en regiones se puede ser parte de la selección. Obviamente, se entiende cuando debe faltar a algún entrenamiento, pero se valora mucho su esfuerzo y su intención de estar siempre y participar”, comentó Córdova.

### Más apoyo

Si bien ya existe una base de jugadores, el capitán del equipo destacó que es importante sumar más gente. En cuanto a este proceso, detalló que “se van a seleccionar 13 o 14 jugadores, y luego el profe



Combinado está en una etapa de captación de jugadores pensando en los desafíos que tiene para esta temporada. Ignacio Córdova, capitán del equipo, se refirió a este proceso y destacó que ya cuentan con un representante de la Región en sus filas.

toma la decisión de los van. Nadie tiene el puesto ganado y hay que demostrar siempre, en todos los entrenamientos, el 100% poder estar y ganar un lugar”.

Este trabajo se realiza con el objetivo de llegar lo mejor posible a la Copa América. “Será en noviembre de este año, en Paraguay. La meta siempre es llegar hasta el final, sabemos que somos capaces, con una buena preparación. A eso apuntamos, tendremos que esforzarnos mucho, pero la idea es esa, traerse una medalla”.

Más allá de este proceso, Córdova se refirió a la actualidad de la selección de talla baja y en qué se puede trabajar para mejorar a corto y mediano plazo.

“Creo que el fútbol de talla baja está poco expandido a nivel nacional. Nos gustaría llegar a personas de todo Chile, que se den cuenta que pueden ser parte de una selección adulta, femenina o junior, que son las tres que tenemos ahora. Estamos buscando sumar gente en cada serie para poder representar de la mejor manera al país”, dijo.

En esa línea, agregó que “en cuanto a mejoras, siempre necesitamos más apoyo, cada vez que tenemos un proyecto internacional nos autofinanciamos, con rifas, otros beneficios y el apoyo de privados. No contamos con ayuda de ninguna institución de forma permanente, entonces todo corre por el esfuerzo nuestro, de nuestras familias y de privados, en eso se puede avanzar mucho”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil de Concepción, causa caratulada “Troncoso/”, rol V-359-2024, Interdicción por demencia y nombramiento curador definitivo, sentencia 28 de enero de 2025, se declara interdicción por demencia de Elba del Carmen Parada Martínez, cédula de identidad N° 3.777.055-8, designándose curador definitivo de sus bienes a José Luis Troncoso Parada, cédula de identidad N° 12.380.367-1.- La Secretaria

# Servicios

Santoral: Rita

**EL TIEMPO**

HOY **5/14**

VIERNES **6/13**    SÁBADO **8/14**    DOMINGO **6/13**

SANTIAGO **5/23**

RANCAGUA **4/21**

TALCA **5/17**

LOS ÁNGELES **3/13**

CHILLÁN **3/15**

TEMUCO **1/13**

VALDIVIA **2/14**

PTO. MONTT **3/12**

**RADIACIÓN UV**

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
<span style="color: purple;">■</span> extremo	10	11 o más
<span style="color: red;">■</span> muy alto	25	8 a 10
<span style="color: orange;">■</span> alto	30	6 a 7
<span style="color: yellow;">■</span> moderado	45	3 a 5
<span style="color: blue;">■</span> bajo	60 o más	0 a 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## NUESTRA REGIÓN



**CALETA CHOME**  
FOTO: MARÍA JOSÉ PÉREZ



**MIRADOR CALETA LENGA**  
FOTO: MARÍA JOSÉ PÉREZ

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>
Freire
• Freire 1032
<b>(Atención durante las 24 horas)</b>
Ahumada                      Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501                      • Av. Roosevelt 1694
<b>SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)</b>
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
<b>CHIGUAYANTE</b>
Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500
<b>TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)</b>
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)